



BUIN
Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

895134

BUIN, 10 JUN 2025

DECRETO ALCALDICO N° 2102 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldico N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldico N° 164 de fecha 16 de enero de 2025, se aprueba el programa denominado Asistencial 2025.

3.- El Memorándum N° 1241 de fecha 27 de mayo 2025, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar la ayuda social otorgada a Carmen Rita Loyola Aguilar. Se adjunta la siguiente documentación:

- ❖ Informe Social N° 151 a nombre de Carmen Rita Loyola Aguilar con fecha 26 de mayo de 2025.
- ❖ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Carmen Rita Loyola Aguilar.
- ❖ Cartola Registro Social de Hogares perteneciente a Carmen Rita Loyola Aguilar.
- ❖ Informe Médico a nombre de Carmen Rita Loyola Aguilar emitido por Dra. Lyrian Hidalgo Cortez, Posta Rural Valdivia de Paine con fecha 30 de abril de 2025.
- ❖ Solicitud de Exámenes de Imagenología a nombre de Carmen Rita Loyola Aguilar emitido por Dra. María Fernanda Reveco Soto, Complejo Asistencial Barros Luco con fecha 09 de abril de 2025.
- ❖ Solicitud de Imagenología a nombre de Carmen Loyola Aguilar emitido por Dra. Lyrian Hidalgo Cortez, Posta de Salud Rural Valdivia de Paine con fecha 30 de abril de 2025.
- ❖ Informe de Examen Médico a nombre de Carmen Loyola Aguilar emitida por Dra. Euridice Fernández Mota, Centro Médico Kinerod con fecha 10 de mayo de 2024.
- ❖ Carta de Compromiso de Pago emitida por la Oficina Asistencial, Municipalidad de Buin, dirigida a Centro Medico Kinerod por pago de exámenes médicos en beneficio de doña Carmen Rita Loyola Aguilar con fecha 30 de abril de 2025.
- ❖ Presupuesto N° 34610 a nombre de Carmen Loyola Aguilar emitido por Centro Técnico Kinerod con fecha 30 de abril de 2025.
- ❖ Comprobante de Reserva a nombre de Carmen Loyola Aguilar emitida por Centro Médico Kinerod con fecha 30 de abril de 2025.
- ❖ Comprobante de Liquidación de Pago de Pensión a nombre de Carmen Loyola Aguilar emitido por AFP ProVida con fecha 20 de marzo de 2025.
- ❖ Comprobante de Pago de Pensión Garantizada Universal a nombre de Carmen Rita Loyola Aguilar con fecha 20 de marzo de 2025.

4.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 884, de fecha 28 de mayo de 2025 emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese pago de \$ 113.720.- (Ciento trece mil setecientos veinte pesos) a Sociedad de Salud Los Guindos Limitada (Centro Médico Kinerod), Rut 76.086.778-0 en beneficio a Carmen Rita Loyola Aguilar Cédula de Identidad N° Para el pago de exámenes médicos.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007.001 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. VZS. agc.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.E.
- DIDECO
- Archivo SECMU

